



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

7119 *Aprobación inicial modificación Fase II Plan Parcial Polígono Industrial*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la corporación en sesión extraordinaria de fecha 4 de junio de 2025 “MODIFICACIÓN FASE II PLAN PARCIAL POLÍGONO INDUSTRIAL”.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en la Ley 12/2017 de urbanismo de las Islas Baleares por un periodo de 30 días hábiles, contadores a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo cualquier interesado puede examinar el expediente en el Ayuntamiento de 9.00 a 14.00 horas, así mismo se podrá consultar electrónicamente en la sede electrónica del Ayuntamiento, y se podrán formular las alegaciones que consideren pertinentes.

<https://ajbinissalem.sedelectronica.es/transparency/2b7da445-9a8b-4303-bebd-6cebee2eb271/>

Binissalem, a la fecha de la firma electrónica (20 de junio de 2025)

El alcalde

Juan Victor Martí Vallés

